

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Núm. 4699.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 27 DE MARZO DE 1866.

Sección editorial.

JUICIO

de la obra titulada *TEORIA TRASCENDENTAL DE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS*, es el crítica por el esclarecido ideólogo y profundo matemático D. José María Rey y Heredia, hijo de Córdoba, y publicada a expensas y bajo los auspicios del Gobierno de S. M.

Si las bellezas de las ciencias matemáticas pudieran ser tan fácilmente percibidas para la generalidad de los hombres como las de un notable discurso oratorio, ó las de uno de aquellos poemas, ricos de pensamientos brillantes, que tan agradablemente cautivan el oído con su cadenciosa armonía, mucho más cuando la moralidad del asunto interesa vivamente el corazón, sin duda que se sintiera un placer indefinible, extasiado el espíritu en fruición deliciosa, á la vista de aquel rico plantel de elucubraciones científicas que en su clásico libro ha legado á la posteridad ese genio eminente en su gloriosa tumba, ese luminar de las ciencias racionales, uno de los ilustres hijos que á tanta altura ha levantado la honra de la clásica ciudad de Córdoba, su patria.

Tuve la satisfacción de tratar, aunque ligeramente, en la Universidad de Madrid, aquel malogrado hijo de la inteligencia y del saber, cuyas virtudes fueron también un precioso modelo de admiración por las prendas que brillaban lo mismo en su corazón que en su privilegiada cabeza.

Si del eminente autor de la monadología y la armonía prestabilida, el insigne metafísico, el profundo naturalista é incomparable matemático, el inventor del cálculo infinitesimal, honra de Alemania y gloria de los pensadores de aquella nación, se ha dicho con profunda verdad que conducía de frente todas las ciencias, nuevo Leibnitz se presentaba en el mundo científico y literario D. José María Rey y Heredia, surtida su copleza mente de los raudales fecundísimos de aquella inteligencia sublime, que con la del inmortal Newton, gloria de la nación inglesa, irradian de resplandor la luz del vasto campo de las ciencias filosófico matemáticas.

No soy yo quien pueda seguir al fénix cordobés en su derrotero científico, que se dilata con tanto brillo por las regiones del espacio, iluminando su rica mente la profunda metafísica que entraña la idea de cantidad; pero 25 años de enseñanza elemental de esta ciencia me dan derecho, cuando menos, á conocer y apreciar el mérito envidiable de aquella lumbrera del saber, reflejada con tan-

to aticismo en el tesoro científico que acaba de ver la luz pública bajo el título de *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias*, y cuya publicación á expensas del Gobierno de Su Magestad, es un relevante testimonio de ostensible aprecio á las prendas del esclarecido autor.

Sabido es que quien afirma una tesis en nombre de un principio reconocido, debe constituirse á sufrir sus consecuencias: con todo, bien podrá sostenerse en nombre de la ciencia, que ya disfrutaba las elucubraciones de aquella inteligencia superior que ha sabido purgarla del vicio que empañaba su brillo en punto al absurdo ó imposible atribuido á las cantidades imaginarias, objeto de su especulación, que no es posible que cualquier pensador inteligente en la materia deje de sentirse identificado con los pensamientos del autor, consignados en su luminosa teoría trascendental, presentada con tanta novedad en su interesante producción.

Hasta aquí las cantidades imaginarias ofrecían la presencia de una sombra en medio del cuadro por su propia esencia y excelencia más limpio y luminoso. Y con efecto, ¿qué hacer del valor cualitativo de una raíz de grado par de una cantidad negativa? ¿Cómo asociar este resultado en relación con las dos categorías antitéticas ó sean las cantidades positivas y negativas que forman el enlace de la cadena de la ciencia? ¿Tienen las cantidades imaginarias algún derecho de posesión en el cuadro de la ciencia? El esclarecido autor de la teoría trascendental ha dado solución satisfactoria y cumplida á todas estas cuestiones: ahí está su libro, clásico y notabilísimo, que será mirado en todo tiempo por los hombres amantes de la filosofía matemática con la respetuosa consideración debida al genio ilustrado que supo explorar y desentrañar secreta y á la naturaleza, con honra tanta para su patria como gloria para las ciencias.

Bastará fijar la meditación en el fondo de los artículos 4.º y 5.º y señaladamente el 6.º del libro 1.º, en que el autor considera un tercer momento (1) intelectual exclusivamente distinto de las dos cualidades positiva y negativa que salen de la algoritmia del cálculo, para reconocer las altas concepciones de nuestro clásico contemporáneo. La luz de su inteligencia brilla notablemente en este artículo, y puede decirse que de él se difunde á toda la doctrina de la teoría trascendental á la que ha dado tan gloriosa cima. Su feliz intuición

(1) Momento, en la ciencia, es el resultado complejo de la intensidad y dirección de una fuerza, para producir un efecto dinámico.

le condujo á tratar en este lugar algunas proposiciones lógicas acerca del concepto del sujeto en la circunscripción del predicado, ya incluido ó no incluido en ella, y referido en su caso á la indefinida extensión lógica exterior del mismo predicado; de cuyos razonamientos deduce triunfante cuanto para su loable fin necesitaba quien tenía la conciencia de la certidumbre absoluta de sus presentimientos en orden á la entidad legal, cualitativa, contra el sostenido absurdo de las cantidades imaginarias. Tomado este vuelo elegante, su criterio firmísimo y seguro pudo señalar brillantemente la dirección que correspondía á toda cantidad incluida en el imaginario.

Nos parece de oportunidad reproducir aquí gráficamente las proposiciones que emite en el art. 6.º ya citado, porque ellas descubren el secreto del verdadero sentido y dirección de las cantidades imaginarias, acusadas hasta aquí de absurdo é imposible. Si juzgamos que A es B, y que A no es B, podemos juzgar también que cuando A es no B, ha de ser una cosa que está fuera de la esfera de B, es decir, que es preciso ver á A constituida positivamente fuera de B ó referida directamente á la indefinida extensión de cosas que no son B y contada entre ellas. Hé aquí ya la vía clara y expedita para marchar con toda seguridad de intuición á su objeto; y quien así discurrir para sentar la sólida base sobre la que levanta el pomposo edificio de sus bellas teorías científicas, preciso es que haya consagrado profundas meditaciones á la filosofía de las ciencias. Todo en este libro es grande, maravilloso y digno de filosófico respeto.

Bellísimamente campean sus luminosas doctrinas, mecanizadas con los numerosos Esquemas esparcidos por todo el cuerpo de la obra; y aún sin que se profundice más allá de lo que concierne á las figuras 2.ª, 3.ª y hasta la 6.ª inclusive, basta para darse razón sólida de todo el conjunto que encierra este libro que tantas bellezas atesora.

En sus construcciones geométricas halló el autor que la máxima inclinación de la categoría imaginaria, á la que con tan filosófico fundamento llama típica, está en la perpendicular levantada en el punto de origen de las dos entidades antitéticas (figura 3.ª); y discurriendo con gala de principios las propiedades de la perpendicular elevada en el punto medio de otra recta, investiga y fija con sorprendente novedad las direcciones más ó menos apartadas de la normal, y por consiguiente más ó menos afectas á la categoría positiva ó negati-

va que corresponde á la dirección oblicua de las imaginarias según el algoritmo que las produce.

La difusión de su vigorosa mente recorre todas las direcciones del cuadro de la ciencia con inimitable facilidad y armonioso consorcio de ideas, llevando la aplicación de su teoría á todos los ramos de la cantidad discreta y continua. Nada en fin deja que desear; y como fuera vano empeño hacer individual mención de cuanto abraza la brillante síntesis de una obra que desde lo más simple á lo más compuesto y elevado corre toda la escala de las ciencias exactas en cuanto hace á su propósito, pondremos aquí fin á este débil tributo de justísimo respeto y debida honra al pensador ilustrado, cuya temprana muerte, como lo fue también la del eminente Balmes, arrebató á las ciencias y las letras dos vastagos vigorosísimos de rica fructificación para las glorias literarias y científicas de nuestra España. Pero antes de cerrar este escrito séame permitido expresar que no creo posible, conocida que sea la obra *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias* del ilustre ideólogo y profundo matemático cordobés, que deje todo hombre que sienta simpatías por las ciencias matemáticas, conociendo sus principios ó honrándose en profesar su enseñanza, á la que, sea dicho de paso, está confiada más que en ningún otro en el presente siglo la legítima prosperidad material de las naciones del mundo, que deje, repetimos, de tener á la mano esta gran cisterna, donde se halla recogido lo más selecto en su género de cuanto erudición filosófico-matemática ha podido un genio privilegiado concebir y realizar, rico fruto de sus profundas meditaciones, con tanta gloria para las ciencias como consideración respetuosa de los que las profesamos en la enseñanza de nuestras cátedras públicas.

Córdoba 22 de Marzo de 1866.
Antonio Santos Burillo.

CORTES.

SESION DEL 20.º
Senado
Se abrió la sesión á las dos y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de la Torre.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada. A las tres y diez minutos se levantó la sesión.

El señor conde de Vistahermosa reprodujo al gobierno de S. M. la pregunta que había hecho en otra sesión acerca de la acordada recaída por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina en la sumaria seguida al terceto veterano de Madrid, con motivo de los sucesos de las noches 9 y 10 de Abril del año último.

Al propio tiempo manifestó que la real orden donde se insertó dicha acordada, la

había visto inserta en algunos periódicos políticos de la corte, por lo que rogaba á la mesa que permitiera al orador dar lectura de la misma.

El Sr. Presidente contestó que si los periódicos la habían publicado íntegra que no tenía inconveniente en que la Cámara la conociera; pero que si la habían publicado en extracto, que creía oportuno dar cuenta al gobierno, sin que le fuese posible en dicho caso permitir la lectura de aquella.

El señor conde de Vistahermosa manifestó que la habían publicado íntegra algunos periódicos, según le había manifestado un señor senador con quien había conferenciado del asunto.

El Sr. Presidente permitió al señor conde de Vistahermosa la lectura de dicha real orden; lo que así verificó dicho señor, rogando á la mesa que se archivara un documento tan importante.

El Sr. Calonge suplicó al gobierno que tragara al Senado cuantos antecedentes y documentos obren en su poder acerca de la última sublevación militar, y de los medios que había adoptado para reprimir la.

El señor ministro de Ultramar contestó que lo pondría en conocimiento de sus compañeros de gabinete, y que procuraría satisfacer los deseos del señor Calonge.

Entrando en la orden del día se dió segunda lectura del dictamen de la comisión en el proyecto de ley sobre cumplimiento de condenas, y puesto á discusión en su totalidad, se pasó á discutir por artículos: por no haber quien tuviese pedida la palabra en contra; aprobándose sin debate los nueve de que consta la ley.

El Sr. Presidente manifestó que el Senado se iba á reunir en sesiones.

Y se levantó la sesión.

Eran las tres menos diez minutos.

Sección oficial.

Por real decreto de 19 del actual, que publica la Gaceta del 20. S. M. se ha servido promover al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Francisco Serrano Beljoys, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por haber sido dado de baja en el Estado Mayor del ejército el teniente general D. Juan Priam, marqués de los Castillejos, y fallecimiento del de la propia clase D. Manuel Breton, conde de la Riva.

Por reales decretos de 19 del corriente y con arreglo á lo mandado en el art. 9.º de la ley de 29 de noviembre de 1859, que los vocales de la clase de diputados del Consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar, D. José Polo y D. José Zaragoza, cesen en dicho cargo, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo han desempeñado.

Por otros dos reales decretos de la misma fecha que los anteriores, S. M. se ha

(148) incapaz de hacer un movimiento, no pudiendo escribir, ni informarse, ni enviar mensajes?

Una sola cosa consoló al pobre enfermo: conocía la monótona regularidad de la vida de Pura; esta monotonía duraba ya hacia diez y siete años; esperaba que, ausente él, esa monotonía sería la misma que cuando estaba presente. Por qué no había de ser el porvenir la fiel imagen del pasado?

Después todavía le quedaba otra esperanza; sabía que el bueno de Rétil era esencialmente impresionable; no dudaba que el accidente de la herida quitaría al padre una irritación contra el pretendido seductor de su hija.

En fin, esperaba, como esperan todos aquellos á quienes el Señor no ha cerrado el inagotable tesoro de sus bendiciones.

(149) Pura sale sola, y encuentra á un hombre y una mujer.

En cuanto á Pura, el accidente acaecido á Christian la había librado de las sospechas paternales. Rétil sabía perfectamente que si Christian no moría del golpe, la herida era al menos bastante peligrosa para hacerle guardar cama mucho tiempo. Pura se hallaba, pues, libre de toda vigilancia, y había vuelto á empuñar como antes las riendas de la casa.

En efecto, el buen escritor, desembarazado de Christian, y reconciliado con su enemigo Auger, no veía ya en el mundo nada peligroso para él ni para su hija; iba y venía desde por la mañana hasta la noche, indiferentemente, paseando á Pura como á una maravilla digna de ser enseñada á los parisenses, ya cansados de la lluvia, pidie-

(152) sido herido de un tiro en la mano. Una Gaceta contenía el relato de este accidente; esta Gaceta cayó en manos de Rétil de la Bretonne, quien todo alegre, se apresuró á llevársela á su hija, para probarle que el herido era, no un paje del conde de Artois, sino un escudero del conde de Provençe.

Ayl era preciso creer que ningún accidente mas que un cambio verificado en sus sentimientos retenía al joven lejos de la calle de los Bernards: puesto que la Gaceta había consignado el accidente acaecido al escudero de Mr. de Provençe, hubiera consignado del mismo modo el que le hubiese acaecido á un paje de monseñor el conde de Artois. Y esto es lo que había hecho la digna Gaceta; pero sea que no hubiese tenido conocimiento de ello, sea que lo hubiese tenido, Rétil se había guardado bien de llevar á su hija el número en que se hablaba de la herida de Christian.

Resultó de aquí que los celos se apoderaron de la joven, y que en su des-

(145) madre, que el amor no es una combinación inteligente.

—¡Bah! dijo esta; razonas como un Marat, que huyó de la luz y de los hombres, porque, viendo el mundo con sus ojos amarillos, nada le parece hermoso ni digno de ser conocido. En vez de buscar excepciones, hijo mío, lo que es siempre un oficio muy aventurado, de-jaos ir á encontrar en la vida lo bueno que ella os ofrece á cada paso.

—¡Oh, madre mía, madre mía! dijo Christian con sombría sonrisa.

Y su melancólica mirada se detuvo sobre su pierna herida.

La condesa comprendió esta mirada, pero se engañó en cuanto á la intención.

—¡Una desgracia de cuarenta días! dijo; ¿no iréis á compararla á una desgracia eterna? Os lo repito, querido hijo mío; la vida se presenta ante vos como un hermoso jardín plantado de esquelentes árboles; estais en medio de los frutos mas sabrosos; y habiais de ir á buscar en el espiño un fruto salvaje,

dignado nombrar vocales de la clase de diputados del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar a los señores D. Antonio Udaeta y a D. Emilio Bernar.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Santander con fecha 17: «La abundante nieve que cubre las montañas nos ha traído, como sucede siempre que hay nevadas copiosas, el viento de Sud, pero con una violencia y una fuerza formidables.»

Desde anteayer daba indicios de soplar, y a las nueve de la noche se declaró con suavidad arrojando por momentos hasta que se desencadenó con furia terrible.

En los daños de alguna consideracion causados durante la noche, se cuenta el derribo del aparato colocado en el extremo del muelle avanzado, construido hace poco en el muelle de Maliaño, viniendo abajo la grua, con las fuertes vigas que la sostenian, los barros de hierro que la sujetaban, cayendo todo sobre una corbeta inglesa, rompiéndola la lancha que tenia sobre cubierta y estropeándola además el costado que daba al muelle; se cuenta tambien el haber hecho garrear hasta dar con la popa en la escolera del mismo muelle de Maliaño, a una polacra goleta, y haber destruido la estampa de popa de un ponton destinado a almacen de trigos y harinas en el muelle tambien de Maliaño. Desgracias personales no ha habido ninguna afortunadamente.

El derribo del aparato que para la carga y descarga de los buques habia en el extremo del muelle avanzado, lo atribuyen, segun dicen, al movimiento que le comunicó la corbeta inglesa con su jarcia y aparejo al subir la marea, que le levantó de su asiento y le sostuvo hasta la bajada de las aguas; en cuya ocasion, faltándole el apoyo, se vino abajo.

Ademas de los daños sufridos, ha habido, como sucede casi siempre en todas las ocasiones, en que sopla el Sud con la violencia con que lo hizo anoche, chimeneas derrumbadas, vidrieras rotas, tejados estropeados, y otros perjuicios causados en las casas mas expuestas al elemento destructor.

Recibimos el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 23 de Enero último.

El estado sanitario era bastante bueno, y el orden prosigue inalterable.

La persecucion de los malhechores era incansante, habiendo sido muerto uno de los principales en una refriega y otro que habia sido preso anteriormente ha sido condenado a la última pena.

El jueves debieron llegar de Cartagena a Valencia, por el ferrocarril, 21 piezas de artillería que han de servir para montar las baterías que se están construyendo en aquellas playas. De ellas hay un mortero de 4 32, 10 cañones de 4 15, 4 de ellos rayados, y 10 obuses.

Dos vapores de guerra españoles, el «Colon» y el «Isabel la Católica», llegaron a New-York el 16 de Febrero, con órdenes cerradas que no podrán abrir sus comandantes hasta haberse completado las obras de reparacion que van a emprenderse en dichos buques.

Dicese que el cuerpo diplomático y especialmente los ministros de Austria e Inglaterra, están indignados con motivo de la oracion fúnebre pronunciada por Baneroff.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 22 de Enero último que la seguridad pública se afirma cada vez mas, merced a la activa persecucion que sufren las partidas de facinerosos. Una de sus gavillas habia sido sorprendida en la provincia de Manila por la fuerza de cuadrilleros, quedando muerto en la refriega el capitán de los malhechores.

La salud pública continúa sin alteracion en todo el territorio.

Ha cesado en Egea de los Caballeros la epidemia de la viruela, que tantos estragos ha causado, particularmente en las mujeres y niños, desde setiembre último en que dió principio.

Por una real orden se ha mandado que no se adelante este año la época de exámenes de fin de curso y concesion de grados, por causa del retraso con que empezaron los estudios con motivo del cólera.

Ha excitado mucho la curiosidad pública en Tarragona el gran vapor inglés «Smyrna», de 1,600 toneladas que ha estado fondeado en aquella rada algunos días. Durante su estancia ha sido visitado por muchas personas, encontrando siempre atentos y obsequiosos al capitán y tripulantes del buque.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Amsterdam, 16 de marzo.—El banco de Holanda ha reducido su descuento de 6 a 5 1/2 por 100.

Nueva-York, 3 de marzo.—Los delegados de los fenianos han llegado a Washington para pedir el reconocimiento de Irlanda como potencia beligerante.

El ministro británico, M. Bruce, habia protestado.

Pesth, 15 de marzo.—Se ha presentado en la Cámara de los diputados un proyecto sobre la cuestion de nacionalidades.

Agram, 16 de marzo.—La Dieta ha aprobado las proposiciones del comité de administracion, reclamando la libertad religiosa para los protestantes establecidos en la Croacia y en la Eslovenia.

Viena, 16 de marzo.—La «Presse» de Viena anuncia que una orden emanada del gobierno militar de la Hungría dispone que una parte considerable de la guarnicion de Bude-Pesth se dirija inmediatamente a Bohemia.

Trieste, 16 de marzo.—El paquebot de Levante, llegado hoy, trae noticias de Constantinopla del 10 de marzo.

Abdih-pachá, comandante del segundo cuerpo, habia partido para Schumala con dos batallones.

La conferencia sanitaria habia adoptado la proposicion de la Francia, que recomienda a la Puerta que evite la vuelta por mar entre el Hedjaz y el Egipto.

El cólera se ha desarollado con violencia en el Kurdistan del Sud.

Paris, 18.—En la sesion que celebrará la Cámara el martes próximo, hablará Mr. Pelletán sobre la cuestion de los teatros: Mr. Thiers pedirá tambien la palabra.

Un despacho privado de Hong-Kong anuncia que la piratería en China hacia sufrir pérdidas considerables al comercio extranjero.

San Nazario, 17 de marzo.—El paquebot «Emperatriz Eugenia» de la Compañía general Transatlántica, acaba de partir para San Thomás, Habana y Veracruz con 217 pasajeros y 925 toneladas de mercancías.

Marsella, 17 de marzo.—Cartas del Trípoli de Siria y del 5, manifiestan que antes del último combate, José Karam habia dirigido a todos los cónsules una carta, en la que declaraba que se someteria, mediante ciertas garantías. El cuerpo consular desecha toda proposicion.

El último combate ha durado los días 1 y 2 de este mes. Tras mil turcos atacaron a cuatrocientos maronitas. El primer día los turcos obtuvieron la ventaja, pero el segundo Karam hizo una contramarcha, causando grandes pérdidas a los enemigos.

Southampton, 16 de marzo.—El paquebot «Sejme» ha llegado hoy con 240,695 libras esterlinas; trae noticias de la Jamaica del 24 de febrero.

Cartas de Valparaiso, con fecha 10 de febrero, anuncian que la alianza con el Perú ha sido acogida con entusiasmo. El almirante Dorman manda la flota inglesa en América que ha llegado a Valparaiso.

La republica del Ecuador habia terminado una alianza ofensiva y defensiva con Chile y el Perú y declarado la guerra a España.

Londres, 17 de marzo.—El conde Gray propuso ayer a la Cámara de los Lores, que la Cámara se reuniese el martes en sesion secreta para examinar la situacion de Irlanda.

M. Lazard, contestando a una interpeleción de M. Salvin en la Cámara de los Comunes, dijo que no cree que ninguna buque armado en aquellas costas, perteneciente a España, se haya dirigido a Chile o al Perú, despues de la declaracion de guerra de estas potencias.

Berlin, 16 de marzo.—La «Gaceta» de Alemania del Norte dice, a propósito de las conferencias para los Principados, que el nuevo programa no obtendrá fácilmente la adhesion universal.

Viena, 16 de marzo.—Ayer se ha firmado el nuevo convenio austro-mexicano que autoriza a Austria a hacer alistamientos hasta la cifra de 2,000 hombres, para tener el completo efectivo del cuerpo de voluntarios austriacos en México.

Viena, 18 de marzo.—Barece que Austria ha dirigido a las potencias no alemanas una circular en la que declina toda responsabilidad en las eventualidades que pueda tener la politica anexionista de Prusia.

Londres, 18 de marzo.—El Morning-Herald dice, que en una reunion del partido conservador celebrada ayer en casa de lord Salisbury y presidida por Mr. Disraeli, se ha resuelto casi por unanimidad combatir el proyecto de reforma electoral.

Paris, 19 de marzo.—Hoy probablemente se verificará la primera sesion de las conferencias sobre los Principados Danubianos.

En Viena celebran frecuentes reuniones en el ministerio de la Guerra el archiduque Albrecht, el telegrafista Benedek, recién llegado de Prusia, y el baron Hess. Austria parece dispuesta, en el

caso de que no pudiese la cuestion de los Ducados resolverse si no por medio de las armas a apelar a la Dieta Prusia, por otra parte, parece que trata de asegurarse el auxilio de Baviera, haciendo entrever a esta una situacion mas conforme a su pasado y a su importancia, relativamente a la Prusia misma y al Austria, como la tercera potencia de Alemania.

Leemos en La Patrie:

«Los periódicos refieren que el ministro de Portugal en Madrid ha dado cuenta a su gobierno de una conferencia, en la que el ministro de negocios extranjeros español atestigüó la satisfacion que habia experimentado la conducta observada por el gabinete de Lisboa en el asunto de Prim.»

«Sin aguardar gestion alguna de parte de España, Portugal adoptó medidas propias para contribuir poderosamente al mantenimiento del orden y de la paz en toda España, y cuyo efecto, habrá sido estrechar aun más las buenas relaciones que existen entre las dos naciones vecinas y amigas.»

«Se nota algo de extraordinario en las noticias que llegan del Norte.»

«El Austria concentra fuerzas hacia los principados del Danubio, no obstante que los rumanos no parecen que se permitan ningun exceso.»

«La Prusia ensaya ejercicios de campamento en grande escala como si fuera a entrar en campaña.»

«Rusia tambien se insinúa como quien espera su presa.»

«Italia canta sus himnos.»

«La Francia se encuentra siempre dispuesta a entrar en cualquier aventura aun cuando no la impone.»

«Y la Inglaterra, por último, echa sus cuentas sobre el inmenso cúmulo de eventualidades y medita el partido que pueda sacar de ellas.»

«Nosotros, atendido este estado de cosas, pedimos la paz y la terminacion de toda especie de conflictos en el interior y en el exterior.»

«Esta conducta nos valdrá honra, provecho y la consideracion de todo el mundo.»

«En Yafa se encuentran en Damasco infinitos musulmanes esperando el 25 de Marzo para emprender la peregrinacion que debe dirigirse a la Mecca.»

«La autoridad turca, a petición de los cónsules europeos, habia hecho un reglamento para los peregrinos, con el fin de precaver al país de la fatal epidemia de peste que se ha extendido.»

«La idea es buena, todos la aprueban, y como quiera que el germen del contagio se desarrolle y comunice en la Tierra Santa, los cónsules exigen que este año no vuelvan los peregrinos por Suez.»

«Se asegura que el Pacha, a pesar de la justicia de esta última petición, no ha podido resolver nada por carecer de instrucciones de Constantinopla.»

«Circulan rumores de que el rey de los belgas se negó a firmar ciertas promociones militares, que le habia propuesto el ministro de la Guerra, y que de resultados este dimisión su cartera.»

«Algunos periódicos dan por verídico el hecho, agregando que últimamente el ministro habia retirado su dimisión.»

algunos días, parece que causa algunas inquietudes en Viena. La Gaceta de aquella capital, al ocuparse del último artículo de La Correspondencia provincial, defendiendo la administracion austriaca del Schleswig. La Gaceta de la Alemania del Norte ha publicado sobre las medidas tomadas por el ministerio de la Guerra un artículo lleno de amenazas. El periódico de M. Bismarck trata de rechazar la interpretacion que se ha dado a la última nota; pero de tal suerte, que mientras niega la posibilidad de una guerra formal, asegura la ruptura de la alianza austro-prusiana.

Empieza a cobrar crédito la noticia de que la conferencia reunida en Paris para tratar la cuestion de los principados del Danubio, habrá de ocuparse tambien de los principados del Elba. En efecto, son aquellas, además de la de Italia, las dos cuestiones que podrian hoy amenazar la paz de Europa.

Segun el Memorial Diplomático, los gobiernos de Francia e Italia siguen reuniendo todos los documentos necesarios para fijar equitativamente la cifra de la deuda pontificia.

Es cosa acordada ya por ambas partes que el reparto de la misma se lleve a cabo antes de la evacuacion completa de los Estados romanos por las tropas francesas.

Gaceta.

Se fué.—El arroyo del Moró ha tenido a bien dejar su cauce y tomar posesion de el nuevo callejon de los toros contiguo a la estacion y los sembrados inmediatos. La mucha concurrencia que a todas horas acude a admirar aquel mar improvisado, que ya hemos visto en otras ocasiones, estraña que no se haya tratado de remediar este defecto.

Memorias.—Hemos recibido un ejemplar de las que, acerca del estado del Instituto de Córdoba en el curso de 1865 a 1866 y del colegio de Nra. Sra. de la Asuncion agregado al mismo Instituto, leyó su director el doctor don José Muntada y Andrade, de cuyos trabajos concienzudos y acertados nos ocuparemos con el gusto de costumbre.

El vigía.—Arriados nos tenían los temporales de mareas, y como antes fuimos peces hoy brilla el sol sobre nuestras cabezas.

Ruinias.—Entre los hardimientos de estos días figura el de la pared foral que en la calle de los Frailes tiene un edificio, que fué convento de los Padres de Gracia. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal.

Círculo ecuestre y taurómáutico.—Segun una circular que han recibido los socios, de la secretaría de esta sociedad, en los salones del piso principal del café Suizo se halla establecida aquella dependencia y se podrán reunir diariamente todos los que gusten. El reglamento ha sido ya aprobado por el Sr. Gobernador de la provincia, y en un día a otro empezaremos su publicacion en el folletín de nuestro periódico.

El temporal.—En Jerez ha habido rayos, en Sevilla inundaciones, en Montoro pulmonías y en Montilla rotos volcenes, y en Córdoba la sultana, una de mil tribulaciones, hubo de todo de día y no hubo lúces de noche.

Hacia atrás.—Han vuelto los coches diligencias a hacer su servicio des-

(146) indigesto e insipido?... ¡Oh! estoy segura de que nunca hareis eso mas que en teoría, Christian. —Explicao mejor, madre mia, murmuró el jóven con voz ahogada; me parece que hablais muy seriamente. —¿Yo? No tal, respondió la condesa. Os he preguntado hace poco si estabais enamorado; me habeis respondido: «¡No!» Si lo estuviérais, seria de mane- ra que fácilmente podríais ser dicho- so; y sois de una gran familia, Christian; no tenéis hermano; os espera una fortuna de príncipe; vuestro señor el conde de Artois, es hijo de Francia. ¿Qué pesares podríais encontrar en el amor? ¿Aneis a la hija de un príncipe? haremos que la consigais... Amad, puesto que esta palabra se usa para todos los amores; amad a una hija del pueblo, tenedla todo el tiempo que dure vuestro amor, apreciad despues la felicidad que os haya proporcionado, y pagadla lo que valga. —La condesa se creia aun en Polonia, donde todo señor tiene derecho sobre su vasalla.

(151) trar en su casa mas abatida que la víspera... Solamente le quedaba una duda: lo que habia oido decir de un psje del conde de Artois herido, explicaba tan bien la ausencia de Christian sin menoscabo del amor, y aun del amor propio de la jóven, que cada vez que desengañada, traspasaba el umbral de la puerta sin haber visto a Christian, se decia: —¿Ay! de él era de quien hablaba Mr. Santerre, y ciertamente está herido, moribundo, muerto quizás. Hé aquí por qué no viene. —Y despues de haber llorado la infidelidad de Christian, pura llores a su muerte con tan abundantes lágrimas, que a pesar de lo preocupado que se hallaba Rétil, buseando el hilo de una nueva novela, vió los encañados ojos de su hija, y comprendió la causa de ello. —Hizo la casualidad que el mismo día, y en la plaza de Greve, un estútero de monseñor el conde de Provençé, habia

(150) sen sol, ó ya cansados del sol pidiesen lluvia. Pura comenzo, pues, como en otro tiempo, a ir a buscar sola las provisiones del día; volvióse a ver en el barrio, cumplimentaronla por su inocencia, y nada hay que provoque tan abominablemente a las jóvenes como semejante cumplimento; sobre todo cuando esas jóvenes son en realidad inocentes. —¿Pura, preciso es confesarlo, salia con un doble objeto: primero, con el que acabamos de referir, y este era el objeto patente, pero tambien con otro, harto mas interesante para ella: el de encontrar a Christian. —¿Ay! no lo consiguió, y nosotros sabemos bien que era imposible que lo encontrase; pero ella lo ignoraba. —Todos los días, Pura, que recordaba la esperanza por los razonamientos que a veces le habia hecho en el silencio de la noche, se iba diciendo: «Hoy será quizás otra cosa, y todos los días volveré a en-

(147) Christian palideció y se agitó suspirando en su lecho. —La condesa asustada, se inclinó hacia él. —¿Qué tenéis Christian? preguntó. —Nada, respondió el jóven; es que sufro. —¿Ah! dijo la condesa levantándose, daría diez años de mi vida por veros andar en esta atoba. —Y yo haría veinte años de la mia por poder andar por la calle, murmuró el pobre muchacho. —La conversacion quedó aquí; solo que la condesa comprendió que Christian tenia un secreto para ella, y Christian comprendió que no tenia madre para la confidencia de su secreto. —¿Cómo despues de esta orgullosa teoría del amor profesada por la condesa, no habia el de encerrar en lo mas profundo de su corazon el amor que profesaba a Pura, y como no habia de sufrir el mas cruel martirio, solo, entregado a su madre, en un lecho de angustia,

de esta capital. Vamos adelantando de una manera rápida.

—Cuándo lo estuvo?—Dice un diario de Sevilla, que con el temporal de estos días se ha puesto inservible la línea de Manzanares.

—Stabat Mater.—Hemos tenido el gusto de asistir a un ensayo del que tienen en estudio varios aficionados de esta capital bajo la dirección del profesor Sr. Valle. Nos parece que en el poco tiempo de que han podido disponer han hecho verdaderos prodigios de arte, y esperamos que al ejecutarse mañana en un salón particular han de ser muchos y muy merecidos los aplausos.

—Gracias a Dios.—Ayer por la mañana llegaron a esta capital los correos de Madrid de los días 18, 19 y 20. Aun falta el del 21.

—Personal.—Nuestro apreciable amigo D. José de Vargas, oficial cuarto que era de la Contaduría de esta provincia, ha sido nombrado oficial quinto primero de la Administración de Hacienda pública de la misma.

—Industria.—Continúa el movimiento minero en esta provincia. Ha sido solicitado el registro de dos pertenencias de la de plomo, titulada «Las Arenas», sita en las cerrillas del Zumajo, término de Montoro.

—El rigor de las desdichas.—Tal puede llamarse la vía de Manzanares. Algunos viajeros llegados de Cádiz, donde pagaron sus asientos hasta Mengibar, estaban estos días en Córdoba sin lograr que los condujesen. El Sr. Gobernador parece que tomó varias disposiciones a propósito de este asunto.

—La luz por todas partes.—El día 1.º de Abril se subasta en las casas consistoriales de Santa Eulalia la construcción de 16 faroles de reverbero y 9 triangulares para el alumbrado público de aquella villa, bajo el tipo de 342 escudos.

—Obras.—El día 31 del actual se subasta en Cabra la obra para terminar la habilitación de la parte interior de las nuevas casas Consistoriales de dicha ciudad, bajo el tipo de 912 escudos.

—Hermoso.—El que quiera saber lo que es bueno, que recorra a pie el espacio que media entre el pueblo de Aguilan y su estación en la vía férrea. Parece increíble que hasta que la Corporación provincial ha acudido a poner el remedio nada se hubiera hecho para hacer más practicable aquel infurible precipicio.

—Falta de precaución.—En «La Sainté» (periódico italiano de higiene) se ha dado noticia de una nueva desgracia ocurrida en Viena. Una joven de 22 años se estaba peinando para ir al teatro, y habiendo sobrevenido la noche, entendió una lámpara de petróleo, pero esta lucía mal, y la joven tuvo la imprudencia de ir a llenar sin apagarla antes. No bien acercó la botella a la llama, saltó en muchos pedruzcos, y su contenido cayó inflamado sobre la ropa, hallándose rodeada de llamas. A sus gritos acudieron muchas personas, pero en vano; porque la infeliz fué abrasada y sucumbió a las pocas horas.

—Se quedó soltera.—Al pasar uno de los días anteriores por cierta calle, íbamos batallando con la capa y el paraguas a impulsó del fuerte viento que corría, cuando cayó a nuestros pies un papel azulado que el aire hacía flotar en el espacio momentos antes, y que leímos en cuanto llegamos a casa. Dice así:

«Estimada J... desde este instante eres libre de los compromisos que habíamos contraído, y puedes buscar otro que cargue con tu blanca mano, porque yo no la admito. Natural es que quieras saber el motivo de mi repentina y brusca variación, después de habernos tomado los dichos ayer, y voy a decírtelo con toda ingenuidad: me has desilusionado y un marido sin ilusión nunca puede ser bueno. Recordarás que ayer tarde pasaste por la calle de la Librería en compañía de tu señora mamá con ánimo de comprar los últimos perfiles para nuestro enlace, y que nos saludamos en dicha calle sin poderme despidier de las personas que me acompañaban para unirme a ti, pero esto no quitó que te viera por detrás y... ¡qué pena iba! Tu traje de calle había desaparecido completamente de la vista pública y solo cubría las piernas un zagalajo algo usado y bastante corto que dejaba ver el gracioso armazón del pintoresco miñique. Si vieras, amada mía, la triste, la horrenda y ridícula figura de tu cuerpo en ropas menores, de seguro que te caías muerta. Lo que me dió no lo sé, solo recuerdo que mis amigos, después de una sonrisa maliciosa me preguntaron cuándo nos desposábamos y que les contesté que nunca, porque renunciaba a las mujeres mientras hicieran uso de tan horroroso mueble ó sea ahuecador. Ya sabes el motivo de mi negativa, que estoy resuelto a sostener mientras...

mis hombros sostengan la cabeza de tu desengañado.—Si te vi no me acuerdo.»

—Qué tal os parece el chasco, amadísimas lectoras? pues lo peor del caso es, que muchos pollos, gallos y aun pavos reales, han dado en la gracia de que se les indigeste vuestro miñique, y tratan de formar una cruzada contra ellos, ó lo que es igual, contra vosotras. En tan cruda guerra, no sabemos quién saldrá vencedor, porque ellos ¿qué serán sin vosotras? Y vosotras ¿qué seréis sin ellos? Meditadlo.

—Obra.—El mundo literario comienza a ocuparse de una nueva obra de Víctor Hugo, cuya aparición se aguarda con grande impaciencia. «Les Travailleurs de la Mer», que tal es el título del libro aun inédito del autor de «Nuestra Señora de París», parece en efecto llamado a excitar más y más el interés del público que todos los que hasta ahora han brotado de su pluma. Asegúrase que en su última concepción el poeta vuelve a ser poeta, y saliendo del resbaladizo terreno de la política se abandona a la musa que le dictó «Los orientales» y «Los cantos del crepúsculo». El asunto se presta como ningún otro a la brillante imaginación y al estilo del gran escritor francés.

—Preceptos.—¿Qué les parece a VV. de los siguientes, que según dice su autor, deben tenerse presentes para vivir lo menos mal posible en este mundo de farsa y de embolismo? Allí van: 1.º Por nada ni por nadie no enfadarse; 2.º Guardar lo que se tiene con cuidado; 3.º No vender, sin vender siempre a contado; 4.º De blondas ni de encajes no fiarse; 5.º De las cajas de préstamo apartarse; 6.º No creer en pilagros comerciales; 7.º Ni que un duro vale más de 20 reales; 8.º Comer, dormir, sin penas ni cuidas os; 9.º No tratar con galenos ni ahuecadores; 10.º A las rifas cantar los funerales.

—Dolor profundo y caso raro.—Una señora perteneciente a la sociedad más distinguida del faubourg Saint-Germain, en París, tuvo la desgracia de perder a su marido hace dos meses, y a los veintiocho de haberse enlazado con él, después de una serie de contrariedades que aumentaron, en vez de disminuir, el cariño que se profesaban. Todos los días iba la infortunada viuda al cementerio de Chantilly a rezar sobre la tumba del que amaba, humedeciéndola con su copioso llanto, hasta que una mañana, como...

tardase en regresar a su casa, inspiró vivos cuidados a su padre, que se dirigió sin vacilar al asilo de los muertos. Allí, en efecto, encontró a su hija abrazada a la cruz de mármol blanco que había hecho colocar en el sepulcro; creyó al principio que había perdido la razón, y ayudado de otras personas, trató de prodigarle auxilios, pero todo fué infructuoso; la pobre niña había muerto de pesar, como hubiera querido vivir siempre al lado del objeto de su cariño.

—Nuevo sistema.—Se examinaba cierto prójimo, y queriendo demostrar sus profundos conocimientos en historia y geografía, suplicó al presidente le preguntase sobre dichas ciencias. Accediendo este a su demanda lo hizo de la forma siguiente:—¿Quién reinaba en España en tiempos de Cristóbal Colon?—Cárlomagno, repuso el discípulo.—¿Muy bien! Sigamos... ¿Quién es para V. el personaje más simpático de la historia?—D. Juan Tenorio, dijo con la mayor gravedad.—¿Bravisimo! ¿y cuál es para V. el edificio más notable del mundo?—La puerta Otomana, contestó sin detenerse.—Basta, basta; dentro de poco habrá V. ocupado un puesto en la Academia de la Historia.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 22 de Marzo de 1886 para el abasgo semanal de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Table with columns: Name, Amount. Lists names and associated values or amounts.

Quedan cerrados los registros hasta el sábado 31 del corriente.—Precios al público, 44 cuartos en reses mayores y 38 en las menores.

Boletín religioso.

—Hoy. S. Simón, niño, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. —Último día del solemne septenario a María Santísima de los Dolores en su iglesia, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Navarro. —Primer día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre en la iglesia de S. Agustín, a las oraciones; predicará el Sr. D. José Jerez y Caballero. —Segundo día del quinario al Señor de la Cárcel en la iglesia de la Concepción, a las cinco de la tarde. —Durante la cuaresma y hasta hoy habrá ejercicios espirituales en todas las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced, Jesús Nazareno y ermita de Ntra. Sra. de la Aurora de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. —Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedos.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 17. Consolidado 33,80. Duda amortizable de primera clase 60,00. Id. de segunda 20,00. Id. del personal 20,90. Acciones del Banco de España 116,50. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las 10 de la tarde del día 22 de Marzo a igual hora del 23. Trigo 48 fanegas de 50 a 52 rs. Cebada 40 fanegas de 40 a 42 rs. Aceite de oliva en los molinos a 46 rs. Id. en la ciudad a 49 rs. JABON. Jabón de 41, Aceite 49 a 50 rs. Cerdos vendidos el 19 de Marzo, 115, al precio de 10 a 12 rs. 2 cuartos.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 8 de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 37 minutos. De Sevilla a Córdoba a las 3 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 40 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs. De Córdoba a Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 de la mañana y llega a Málaga a las 3 y 39 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 59 minutos de la tarde. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 33 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént. De Córdoba a Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 y 30 minutos de la mañana y llega a Vilches a las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale a las 4

Diligencias.

Madridiense. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Luciano núm. 14. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar a Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjíbar a Cádiz. Berlín, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administración, esquina a la calle Librería. Castellana. Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzo. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar a Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos. Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, y llegan de 10 a 14 de la noche. Precios a Santa Cruz, Berlín, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan. Postas españolas. Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjíbar a Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7. Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlín, 52 rs. Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlín a razón de 4 rs. por legua, y en interior 4 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 14, y en Lucena por D. Damián Rojo, calle del Peto. El Oriente. Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares a las 7 de la mañana. Su administración antes situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado a la Plaza del Salvador núm. 25; está a cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilan, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida, Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 14, antes del Peto. Uniones galernas aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cardenas 18 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 14. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Gouffrey D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferrocarril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Transportes de la Union. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad a la de Santa Cruz solo 48 horas; se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS: De Madrid y su carrera a las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera, y de Sevilla y la suya a las 7 y 11 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 41 minutos de la mañana. SALIDAS: Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 35 minutos de la noche.

Campanadas.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerique, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una escuila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutiérrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECILIA. Salvador Diezuez. ANJUIAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Peto. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Idefonso Caballero. YOSTO. José Lopez, Idefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BEJALANCE. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANJUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Idefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CASPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Arrendamientos. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 4, en esta ciudad, se arriendan las fincas siguientes: El cortijo del Bascon, situado en la campiña y término de Santa Eña, con 450 fanegas de tercio, para desde 1.º de Enero de 1867 en adelante. Una casa principal acristalada y las principales habitaciones empapeladas, con agua de pie y fuentes, en esta Ciudad, calle de los Moros número 5, para desde San Juan próximo. Otra casa principal con agua de pie y fuentes, con muchas y cómodas habitaciones, situada en esta Ciudad, en el testero de la calle de Pan y Coquejo de la calle de la Piedad, núm. 8, para desde San Juan próximo. 15-6

CONFITERIA DE S. FERNANDO.

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho á brazo, con los mejores artículos que se encuentran, pues su dueño en nada escasea por darle gusto al consumidor. Lo hay desde 5 rs. libra hasta 12. También se rebaja el dulce: el fino á 5 rs. y el de frutas á 4, y los demás artículos á precios arreglados.

Venta. Se hace de una efigie de talla de San Rafael, como de una vara de alta. En la calle del Silencio núm. 8, puede verse. 5-5

Venta. En la administración del Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco, en la villa de Montemayor, se oyen proposiciones para la venta del aprovechamiento de las yerbas del plantonar de la Algaida, término de la misma. 6-5

Almoneda. Realización de la almoneda, de la casa calle de Pedregosa número 3. 15-5

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arriendan los cortijos nombrados Barrionuevo el bajo ó Gujarrillo y Garabato bajo, situados en la campiña, término de Santa Eña. En la secretaría de la señora condesa viuda de Hornachuelos, su dueña, se tratará. 15-15

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres á los precios mas arreglados.

Arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo de Valsequillo, término de esta ciudad, compuesto de 80 fanegas de tercio, distante media legua del Carpio y una de Villafraña: para tratar con D. Francisco Porras en Pedro Abad. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 4 calle de la Encarnación Agustina, parroquia de S. Pedro. La persona que le interese tratará con D. Rafael de Flores y Urbano, que vive calle Encarnación, 7, Catedral. 4-3

Venta. La de una casa en esta ciudad, calle Zamorano núm. 10, junto á la Fuente: darán razón calle de la Palma núm. 7. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda el portal núm. 6 de la calle de la Plata, y en la misma casa darán razón. 4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 34, campo de la Merced, con jardín, ciento cincuenta marraños y agua de pie. Otro edificio que tiene á la espalda, que lleva el nombre de parador de Vista Alegre. Y una fábrica de curtidos con mucha capacidad y agua de pie para tratar con su dueño, calle Carreteras, hoy Alfaros, núm. 12. 8-4

Arrendamiento ó venta. Se vende á plazos, ó se arrienda desde San Juan, la casa núm. 2 calle Rastrea, á espaldas de la iglesia de la Magdalena, con siete habitaciones, patio, galerías, cocina, corral, apartado con pozos y pua y un terrado ó azotea. También se arriendan desde San Juan otras dos casas en la calle de Carreteras, la una núm. 46 y la otra número 48. Para tratar, en la calle de Almonas número 57. 4-4

Beneficio al público. En la horchatería madrileña situada frente de S. Andrés, en dirección al Real número 73, se hacen tortillas de nauteca aprendidas por un italiano que está establecido en Málaga, y se hacen empanadas de pescado como en Málaga ó Cádiz, á 24 cuartos la docena. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa en esta Ciudad, calle de las Ollerías ó Trensantilla, número 35, formada sobre 665 varas, y contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, tres grandes tináculos, galerías, una sala, cocina, caballeriza y corral, en principal galerías, tres salones de grande estension y una pequeña azotea. Su dueño vive calle de Petrados núm. 18. 4-4

Devocionarios y Semanas Santas.—Librería de D. Francisco Lozano. Calle de San Fernando, casa de la Columna. Los hay desde 2 rs. en encuadernaciones de pasta, taflete, chagrín, terciopelo, búfalo negro, blanco, azul y rosa; marfil, nacar y otros de última novedad. También hay registros de cintas y estampitas para los devocionarios y rosarios de diferentes clases.

Bacalao. Al establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, acaba de llegar un buen surtido de bacalao de Escocia legítimo, inglés y de Labrador, y se espone á precios arreglados. 4-2

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA.
Se ha abierto al público este establecimiento, en el que se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tamaño natural, sencillos ó dobles.—Vistas de todas clases.—Reproducciones de fotografías de Ambrotipos, etc.—Ampliaciones de todas clases y tamaños.—Reproducción de fotografías alteradas por tiempo.—Retratos transparentes de todos tamaños; en negro ó iluminados.—Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc.—Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo y á la acuarela.—Los precios de las fotografías serán los de costumbre en esta capital.—Calle de Carreteras núm. 3

LIBROS RAYADOS.
Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada y con agua de pie, calle de Carreteras núm. 9 moderno, por bajo de la puerta de entrada al Gobierno civil. Para tratar, con su dueño don Mariano de Barcia, que vive calle de Almonas número 24. 15-9

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardarnés, pajar y dos grandes grateros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 14 hasta las 5 de la tarde

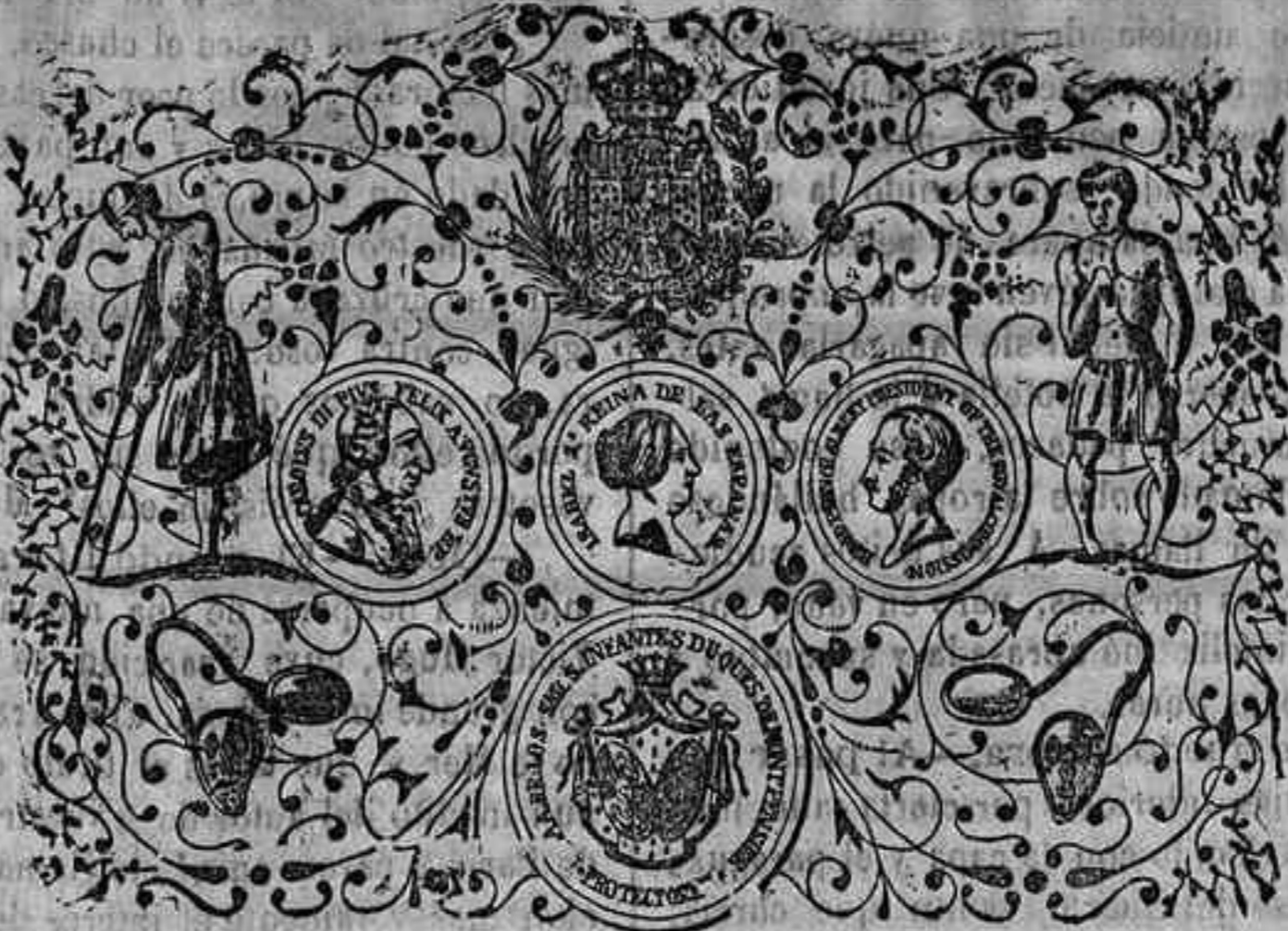
Arrendamiento. Para el del cortijo de Alayatas, término de esta capital, se oyen proposiciones por su administrador don José María de Leceta, calle de José Rey número 1. 8-8

Vinos. Los hay superiores de Champagne y Burdeos, Rom y Cognac. Se han recibido en el Bazar Cordobés.

Fincas en arrendamiento. El día 29 de Abril próximo, desde las diez á las doce de su mañana, se subastan privadamente para su arrendamiento por 6 años, á contar desde 1.º de Enero entrante, las fincas del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santistevan cuya situación y tercios es la siguiente. El cortijo de Guadalupe, con su agregado el Arca, situados en el término de Villafraña; el primero de 420 fanegas de tercio y el segundo de 45 fanegas y 4 celemines. El haza nombrada del Alamo, en el término de Córdoba, de 52 fanegas de tercio. El cortijo llamado de Tejedores, en el término de Villafraña, de 52 fanegas 40 celemines de tercio. El cortijo de la Mata, con sus dos hazas agregadas el Espino y la Charquera, que están situadas en el término de Villafraña y juntas componen 48 fanegas 10 celemines de tercio. El cortijo Cerro de las Liebres, en el término de Villafraña, de 27 fanegas de tercio. El haza de los Cerrillos, en el mismo término, con 14 fanegas y 8 celemines de tercio. El haza Dos-medias Ubadas, en el propio término, con el tercio de 12 fanegas y 4 celemines.

Otra haza denominada Llano del Chaparral, en el expresado término de Villafraña, de 44 fanegas y 8 celemines de tercio. Otra haza nombrada Tarde-emparva, en el mismo término, con 40 fanegas de tercio. Otra id. llamada la Corchera, también en el término de Villafraña, de 8 fanegas y 4 celemines de tercio. La subasta anunciada se verificará en la casa administración del Sr Duque, en Villafraña, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Fonda en Málaga. Se ha vuelto á abrir la fonda de Oriente, situada en la Alameda núm. 44, donde se han hecho notables mejoras. Sus favorecedores encontrarán un esmerado servicio. 8-5



El profesor inventor de la ortopedia española D. Pedro Cort y Marti, se ha dirigido á su casa de Sevilla, calle de las Sierpes núm. 15, donde lo hallarán todos los enfermos que necesitan consultarle.

Devocionarios y Semanas Santas
Desde 1 real hasta 500.
Despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Se ha recibido un completísimo surtido en toda clase de encuadernaciones de pasta, taflete, chagrín, terciopelo, búfalo negro y de colores, con cantoneras y miniaturas, nacar, marfil y guta de la Renaissance, con cantos de color, dorados, de estrellas y cincelados. Registros de cintas y estampas de fantasía.

GRAN REALIZACION.
Solo hasta el Jueves Santo, (Ayuntamiento núm. 8.)

Por orden expresa recibida el 22 en la noche por despacho telegráfico de la casa-fábrica de Paris, de embarcarme el 10 de Abril en Lisboa para la América, con objeto de representar uno de sus establecimientos en Nueva-Orleans, se realiza el superior y completo surtido de gemelos para teatro, campo, marina, anteojos de larga-vista y marinos, barómetros, brújulas compuestas, pantómetros, cartabones, meridianos, termómetros, niveles de aire y agua, estuches para matemáticas, microscopios, armaduras de oro y plata, etc. 10,000 vistas fotográficas, stereóscopos y micróforos, etc. etc.

NOTA. Sigue como anteriormente la venta de la prodigiosa colección de lentes y de los cristales de roca.

TEORIA TRASCENDENTAL DE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS
POR DON JOSE MARIA REY Y HEREDIA.
Precedida del retrato del autor y de un prólogo biográfico, por D. Pedro Felipe Monlau.
Obra publicada á espensas y bajo los auspicios del Gobierno de S. M., en virtud de Real orden de 21 de Noviembre de 1861.
Véndense á 44 y 54 rs. respectivamente los ejemplares de papel comun y de otro más superior, en las librerías de esta Capital.

JAMONES.
Plaza del Gran Capitan núm. 14,
esquina á la de Gondomar.
Acaban de recibirse de superior calidad, los que se espenderán en grandes y pequeñas partidas.

SOMBRERERIA FRANCESA,
calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA.
J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de Paris.
EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.
EN BENAMEJIL, calle de Sorne.
Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.
Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas pueden obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

-BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA,
calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º
En Sevilla, plaza del Pan núm. 4,
esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cetros y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas; cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azoñar y otros efectos.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 esquina Cuesta de Lujan, platería de D. Antonio Narvaez: para tratarla con dicho señor. 6-4

Dulces. En la confitería de calle Almonas desde el día se venden los dulces á los precios siguientes. Dulce fino 5 rs. libra. Id. de frutas 4 rs. id. Merengas 40 cuartos libra. Bizcochos de todas clases, 40 cuartos. Almibares de todas clases 4 rs. libra. Los demás artículos á precios arreglados. 6-4

Arrendamiento. Se arriendan desde el día ó desde S. Juan próximo los portales números 70 y 72 en la carrera del Puente, esquina á la Zapateria vieja: para tratar de su ajuste con D. José Castillo, calle Almonas núm. 7. 4-6

De interés general. Recientemente acaban de llegar bacalao de Escocia, Labrador, Gaspa y otros, pasas en cajas por libras y cajitas de lujo propias de regalo, azúcares de pilón y otras clases, chocolate riojano de todos precios, cera labrada en velas y otros artículos. Establecimiento de herramientas calle del Ayuntamiento núm. 14.

Venta. Se enagena toda la raiz de Orozuz ó palo dulce que hay en los sotos desmontados del cortijo de Torres-Cabrera y en los del cortijo del Aguacilejo, término de esta Ciudad. Las personas á quienes interese su adquisición, pueden entregar sus proposiciones en Córdoba, en la secretaría del Sr. Conde de Torres-Cabrera, ó dirigirlas á el mismo Sr. Conde á Madrid, calle del Turco núm. 45, hasta el día 30 del corriente mes de Marzo. 8-4

Modista. En la calle de San Fernando núm. 63 se ha abierto un establecimiento de modista, en el cual se servirá con esmero, exactitud y economía, á cuantas personas gusten servirse de él. La confeccion de todas las prendas que se encarguen al mismo se harán lechales con arreglo á los últimos preceptos de la moda y gusto de las señoras que quieren favorecerlo con su distincion, pudiendo estar seguras de que habrán de quedar somamente complacidas. 4-4

Mampucsto muy bueno. Puesto en las obras, á 2 1/2 rs. carga. Se da un aviso en la calle Arco Real núm. 4, á los albaniles. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de S. Juan próximo en adelante la casa núm. 2 calle de Zamorano. En la núm. 8 en la de Comedias frente al Caño gordo darán razón. 4-3

A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á portia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.
Venta y arrendamiento. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una extensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 14 hasta las 5 de la tarde.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs.
Docena de id. á 15 cts.
Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yoderado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada y con agua de pie, calle de Jesus Maria núm. 4. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 10-1

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867, se arrienda el cortijo de Salbarés, término de Bujalance, con 456 fanegas de tierra. Para tratarse de dicho arrendamiento, con su administrador en Córdoba, don Rafael Terroba. 4-1